

Anuncio de 15-5-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, así como del proyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "Torteño I" (núm. exp. 13270209221)

Con fecha 24 de agosto de 2021 se presenta en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real solicitud de autorización administrativa previa, así como la solicitud de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "Torteño I", presentándose posteriormente el 25 de julio de 2022 nuevas solicitudes ajustadas a la nueva potencia concedida por el Informe de Viabilidad de Acceso de 23 de febrero de 2022.

A raíz de informes recibidos en una primera fase de información pública y consulta a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, se hizo necesario la redacción de un nuevo estudio de impacto ambiental y la repetición de los trámites ordenados en los artículos 40 y 41 de la Ley 2/2020, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y del art. 40 de Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, se somete a información pública se somete la solicitud de autorización administrativa previa, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental de la siguiente instalación:

Solicitante: Energías Renovables de Hipnos, S. L.

Domicilio: Calle Zurbarán, número 20, 4º Izq., Madrid.

Características principales: Planta fotovoltaica "Torteño I" de 27,43 MW en el punto de conexión, 30,42 MW instalados y 36,01 MW pico, compuesta por 52192 módulos fotovoltaicos de 690 Wp y conectados en 1864 strings de 28 módulos. Se conectarán a 9 inversores de 3380 kW. Los inversores están conectados, formando un conjunto, a un transformador 30/0.615 kV de 3.6 MVA. Los conjuntos estarán interconectados por dos líneas subterráneas con subestación SET Colectora Torteños 30/132 kV, común con las fotovoltaicas "Torteño II" y "Torteño III" y que se tramita en expediente aparte, la que estará a su vez conectada con la subestación colectora SET Ojailén 30/132/400 kV, común a los demás promotores del nudo, a través de la cual se efectuará la conexión a la SE Brazatortas 400 kV de REE.

Situación: Varias parcelas de los polígonos 44, 45 y 143 del término municipal de Almodóvar del Campo, dividida en dos zonas, una al norte y otra al sur. El centro geométrico estará situado en X: 394.205,46 Y: 4.288.421,37. La superficie vallada será de 58,37 ha.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 15 de mayo de 2023

El Delegado Provincial

Fausto Marín Megía

